Sábado 11 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época — Núm. 6,253

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 32.
" ".........—A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Sábado 11—Santos Saturnino y compañeros mártires y Desiderio.
El triunfo de los santos mártires Saturnino, presbítero Dativo, Felix y Ampelio y sus compañeros, en África, los cuales habiendo congregado como lo tenian de costumbre á celebrar los santos misterios de la Iglesia, fueron presos por los soldados en la persecucion de Diocleciano y martirizados por órden del procónsul Anulino.
San Desiderio, obispo de Viena en Lyon.
El dias transcurridos, faltando 323 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 23 m. y se pone á las 6 h. 40 m.
Luna nueva á las 6 y 8 m. p. m.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Estos nuestros telégrafos de la Agencia)

Roma, 10 de Febrero.

En reemplazo del Comendador Cova el Duque de Licignano acaba de ser nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia cerca del Gobierno de la República Argentina.

NOTA—*Se prohíbe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

Cada país mira por sus intereses

Hemos impugnado la idea de *La República* de iniciar la celebracion de un tratado de comercio con el Brasil sosteniendo ante el Gobierno imperial que los tratados antiguos han caducado. Hemos manifestado tambien que no tenemos gran esperanza de obtener al menos por ahora la rebaja de los derechos que se imponen en el Brasil al tasajo del Rio de la Plata.

Sobre este último punto, hemos dicho lo siguiente: «En todo caso se prestaria el Brasil á lo que *La Crónica* y *La República* indican, esto es, á la rebaja de derechos á nuestras carnes, si le ofrecieran en compensacion tales ventajas, que excediesen en su concepto á las concesiones que se le pedian.»

Esta última frase ha chocado al señor don Alfredo Bastos, antiguo redactor de *A Patria*, y ha lastimado sus sentimientos patrióticos de brasilero.—En su consecuencia, el señor Bastos ha escrito un artículo titulado «O Brazil pechincheiro», en que pretende vindicar á su patria del agravio que sin razon alguna supone le hemos inferido.

En efecto, ¿cuál es ese supuesto agravio? No es otro que el de afirmar que el Imperio en sus relaciones internacionales ha de consultar sus propios intereses y conveniencias antes que los intereses y las conveniencias de las Repúblicas del Plata. Eso y no otra cosa es lo que dan á entender nuestras palabras; y tiene mucha razon el señor Bastos cuando supone que aquellas han sido expresion fiel de nuestros pensamientos.

Añade nuestro contendiente, que de nuestras palabras parece deducirse que el Brasil está acostumbrado á sacar grandes ventajas de los tratados que celebra con otras naciones.—Y aun cuando eso hubiéramos dicho, lejos de inferir una ofensa al Imperio del Brasil, hubiéramos tributado un elogio á la habilidad y patriotismo de sus distinguidos hombres de Estado. ¿De cuándo acá es motivo de elogio para un ministro el mirar más por los intereses de otro país que por los del suyo propio?—El sentimentalismo está ya proscripto de las prácticas diplomáticas; y lo más á que se puede aspirar es á combinar de tal manera las estipulaciones internacionales, que vengan á favorecer los intereses comunes de los Estados contratantes.

¿Pero acaso en la historia de las relaciones entre el Brasil y las Repúblicas del Plata no se encuentran ejemplos de que el Imperio está acostumbrado á obtener pingües concesiones en los tratados que con ellos celebra? Pues no citaremos más que un solo tratado en apoyo de nuestra tésis: el tratado en virtud del cual el Imperio se reservó la navegacion exclusiva del Rio Yaguaron y de la laguna Merin, que segun los principios generales del derecho debia ser comun á los dos estados limítrofes.

No sabemos por qué ha extrañado el Sr. Bastos la frase *si se le ofrecieron*, empleada por nosotros á propósito de las ventajas que pudieran ofrecerse al Brasil en cambio de la rebaja del derecho de introduccion sobre nuestras carnes. ¿Quién va á ofrecer, pregunta el Sr. Bastos, compensaciones de mayor valor á un país extranjero, para que éste disminuya el impuesto aduanero que pesa sobre cualquier producto importado? ¿Quién las ofreceria sin perjudicar sus propios intereses, puesto que es incuestionablemente lógico que el Estado Oriental, para conceder esas pichinchas, necesitaria rebajar tanto ó cuanto de las tarifas aplicables á los productos que la República importa de los puertos brasileros?

Nos parece que nuestro estimado contendiente no ha tenido presente la relacion que existia entre la afirmacion contenida en las líneas que comenta y la opinion que venimos sosteniendo de que es muy poco probable que el Brasil se preste hoy á rebajar sus tarifas de derechos.—Precisamente nos importaba exponer las únicas condiciones con que en nuestro concepto podria prestarse el Brasil á hacer la rebaja apetecida, para hacer resaltar por la naturaleza de las concesiones que en compensacion tendria que hacer este Gobierno, la escasísima probabilidad de arribar á un resultado satisfactorio.

Para demostrar que no es cierto que el Imperio solo se preste á celebrar tratados internacionales cuando obtiene por ellos ventajas extraordinarias, cita el señor Bastos la convencion sanitaria concluida recientemente en Rio Janeiro.—Tanto como el que más reconocemos el recomendable proceder que en este asunto ha seguido el Gobierno imperial. Sin embargo, el señor Bastos ha de permitirnos que le digamos que si las Repúblicas del Plata obtuvieron por aquella convencion la ventaja de asegurarse de que sus carnes no han de ser excluidas en adelante de los puertos del Brasil, tambien el Imperio puso remedio á los indudables perjuicios que le causaba la privacion del tasajo del Plata.—Como ya lo hemos dicho, cuando se trata de estipulaciones comerciales, el toque está en encontrar lo que hay de comun en los intereses de las altas partes contratantes. Si hay posibilidad de que el Brasil encuentre ventaja á sus intereses rebajando los derechos de su tarifa, entonces habrá lugar á la negociacion del tratado de comercio que *La República* apetece; pero confesamos que por nuestra parte no vemos claro el terreno en que se ha de plantear la cuestion para obtener el resultado apetecido.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace en estos expresivos términos el elogio de la Cámara saliente:

«Así como se conservan en un cuadro de honor los nombres de los Treinta y Tres orientales que salvaron á la patria de la dominacion extranjera para que esos nombres sean conocidos y venerados, por las venideras generaciones nos parece que seria muy justo, y al mismo tiempo moralizador, que alguien se encargara de escribir y guardar en un cuadro los nombres de los ciudadanos que han pertenecido al famoso 6.° de línea, para que pasaran esos nombres de generacion en generacion, hasta los siglos más remotos, rodeados de la triste gloria que se han conquistado.

«Por lo menos, ya que desgraciadamente algunos de los veteranos del 6.° de línea, se han incrustado en las filas de la nueva Legislatura, bueno seria el hacerles formar en un solo grupo, ó obligarles á usar algun distintivo, para que el pueblo no los confundiera con los otros y pudiera distinguirlos á primera vista.»

—Discurre, inocentemente, acerca de la inocencia que va resultando respecto al asesinato de Coello y al asalto de la imprenta de *La Reforma*.

El *galareismo* limpio y sin mancha.

El Ferro-Carril

Comparando lo de antes con lo de ahora, alaba los empeños colosos con que llevan á cabo su mision algunos servidores del pueblo.

Entre estos está el doctor Cárlos M. de Pena,

presidente de la Junta Económica Administrativa, cuya contraccion y actividad en sus fecundas funciones empiezan á fructificar para nuestro abandonado municipio con inesperados beneficios, dándole ocasion al pueblo de ungir con su popularidad á quien sus altos méritos como ciudadano y como hombre de saber le habian grangeado el respeto y la consideracion de todos.

La Tribuna Popular

Opina que la Cámara de Diputados, antes de adoptar resolucion alguna sobre la peticion de Santos, debe preguntarle al Gobierno si han desaparecido las razones que le indujeron á alejarlo del país.

El Telégrafo Marítimo

Recuerda que aun están pendientes de resolucion dos solicitudes del comercio motivadas por la reglamentacion de la nueva Ley de Aduana, una reclamando de los perjuicios que ella les irroga y otra pidiendo su mantenimiento por iguales motivos.

A consecuencia de las publicaciones que hicieron en la prensa los abogados de las partes contrarias, dice el colega, el público ha podido formar juicio acabado de esta cuestion, y extraña naturalmente que despues de tantos dias todavía no haya podido el Sr. Ministro de Hacienda adoptar una resolucion definitiva, tan necesaria para los unos como para los otros.

«Nos consta, agrega despues, como le puede constar al que se interese por saberlo, y sin gran trabajo, que á consecuencia de esperarse una resolucion del Ministerio de Hacienda, que coloque las cosas en su verdadero punto legal, están demoradas gran cantidad de transacciones comerciales, pues el comercio introductor no se atreve á sacar á despacho una gran parte de sus mercaderías, sin saber positivamente lo que tendrá que pagar de derechos.

Varios de los cargamentos que han estado llegando estos dias han sido entrados á depósito á fin de evitar el pago de las estadías á los capitanes, y otros esperan abordo sufriendo el perjuicio que indudablemente ellas importan á los dueños de los cargamentos.

Resuelto de un modo este asunto pueda convenir á algunos comerciantes enviar sus mercancías á Buenos Aires ó á otros puertos de la República Argentina, y resuelto de otro les seria más ventajoso despacharlas en Montevideo; pero de cualquier modo, para salir de tan gravosa incertidumbre, lo primero que se necesita es que el Gobierno resuelva de una vez en las peticiones presentadas á fin de hacer cesar la paralizacion de las operaciones mercantiles, que si origina grandes perjuicios al comercio, no deja tambien, como es consiguiente, de gravar el Fisco, demorando la entrada de muchos miles de pesos en las cajas públicas.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Madrid, 31 de Diciembre de 1887.

Querido amigo: El nuevo Ministerio francés me parece un Ministerio de puras vacaciones. En cuanto la Cámara lo vea de nuevo, acabará con él, como la cabeza de Medusa con aquellos que la miraban los ojos. El Congreso de Francia se parece á la esfinge de Tebas. Matará todo Gobierno que no lo mate á él. Su disolucion se impone; y un Ministerio conservador, que dirija las elecciones próximas, se impone tambien. Yo quiero un Ministerio conservador, no por influencia material que pueda ejercer en las elecciones, pues creo esta influencia nula en el vecino pueblo, por la influencia moral que pueda ejercer con su programa en los ánimos. Toda fórmula capaz de poner [illegible] las ambiciones radicalescas y de trazar aquellas mejoras hemildes á que únicamente [illegible] Francia, por creerlas [illegible] hondas completamente utópicas; toda fórmula con estos caractéres concluirá por tener una mayoría gobernante; y toda mayoría gobernante concluirá por afianzar el régimen republicano y parlamentario en tan excelso pueblo. Los terrores á la revolucion me parecen tan ridículos como la revolucion misma. Despues de [illegible] todo ha concluido con unas proclamas [illegible] de Rochefort, propias para un Vaudeville, donde se parodiaran las revoluciones; con unos carteles rojos del general comunero Eudes, más dispuesto á verter tintas de color subido en el papel que su sangre propia en las calles; con unas graciosas escenas del Consejo Municipal en busca y requerimiento de ciertas llaves que abrian ó cerraban los subterráneos, y que nunca las hubo á mano para sacar por escotillos á los adoquines sus fantasmas revolucionarios; con unas cuantas notas históricas de Luisa Michel acompañada en sus neurosis del poeta Deroulede, quien ha logrado, tal maña se diera, poner en ridículo el patriotismo; engaños, que hubiera desvanecido no el humo de los fusiles admirablemente apuntados por Saussier, el agua de los riegos diarios. Pero el miedo á todos estos engaños ha producido un Presidente de concentracion, y el Presidente de concentracion debe generar un Ministerio de concentracion tambien. El Ministerio no ha nacido vivido por ser cosa más fácil reunir á los jefes del partido republicano en una cacería que reunirlos en un gobierno. Hace pocos dias Carnot ha llevado á Clemenceau y á Ferry en el mismo charaban por los campos de Compiegne á matar gamos. Que cacen cuantas gangas quieran, ¡ah! no cazarán la ganga de una concentracion. Las elecciones senatoriales responden á la misma confusion que ha reinado en las elecciones generales. Continúan los republicanos en el seno indistinto de una indeterminacion vaga. Y continuará siendo imposible un Gobierno, que tenga la unidad y la duracion indispensables á un buen régimen. ¿Qué puede hacerse con Ministerios de quince dias? Yo recuerdo que una vez me visitó el célebre jefe de los liberales belgas Mr. Frere-Orban. Como todos los bien nacidos y criados, yo procuro decir á cuantos me visitan, por conocerme y honrarme, conceptos gratos á sus oidos, que no resulten jamás ni mentiras, ni adulaciones. En presencia de hombre tan meritorio, como el gran estadista, mi cortesía encontraba muchas facilidades para ejercitarse. Dígele cuanto le glorificaba en concepto mio su reforma de abolir la contribucion de consumos para el Estado y dejarla para los Ayuntamientos ¿Y sabeis qué me respondió? Que habia podido intentarla y cumplirla por haber estado seguidos ocho años en el Ministerio de Hacienda. ¿Qué puede idear un ministro quincenal? ¿A dónde pueden los ojos convertirse, cuando se cuenta con presupuesto votado tan solo para trimestres? No cabe ningun sistema fijo y ningun proceder tenaz en estas alternativas continuas y en estos cambios bruscos de la política francesa. La sociedad aquella, tan acostumbrada de antiguo á un Gobierno vigilante y á una próvida y fiel administracion, váse cansando ya de las perplegidades, que aquejan á esta República sin rumbo. El clamor que pide la disolucion del Parlamento le pide por temor á que disuelva el Parlamento con su proceder al Estado. Pero la disolucion, repito, [illegible] necesario mantener la indefinicion de ahora, que se parece á verdaderas tinieblas. Para disolver hay que tomar un Ministerio de fuerza, el cual pueda redactar con ánimo sereno y con clara inteligencia un programa de conservacion y de paz.

Continúan las dificultades múltiples en cuestion de suyo tan intrincada como la cuestion de Irlanda. El Ministerio tory se ceba y encarniza en las libertades públicas, pretendiendo hacer de un Gobierno libre y un Parlamento moderno el czar de todas las Rusias y convertir á Irlanda en Polonia. Las asociaciones quedan disueltas al grado de aquellas autoridades políticas; las asambleas disueltas como en cualquier estepa moscovita; los diputados presos de la misma suerte que los diputados demócratas en Berlin, ese grandísimo emporio de la dictadura cesarista. Flower, ministro que fué con Gladstone, me decia viendo la omnímoda libertad de que gozamos los españoles, como jamás hubiera pensado ¡él! inglés, nacido con todos los derechos personales, venir á España y ver una libertad completa, no como la mutilada en el reino unido por causa de las feroces leyes excepcionales expedidas desde Lóndres contra Irlanda. Verdaderamente, la política y no la guerra puede resolver el conflicto y pacificar los ánimos. Las ideas harán lo que jamás pudieron hacer esas fuerzas ciegas incapaces de concluir con pueblos, inmortales de suyo, que llevan brillantísimo ideal sobre sus frentes y tienen mucho tiempo á su disposicion. La prueba de que tal conviccion entra en los ánimos rebeldes á toda justicia, véola yo claramente, al observar como ha diputado la reina Victoria, tan por extremo anglicana y lord Salisbury, tan por extremo conservador, embajadores personalísimos á Roma con el concreto encargo de felicitar al pontífice y pedirle para las necesarias reconciliaciones una intervencion moral. Aunque la persona elegida, siquier de suyo á la mejor aristocracia británica pertenezca, no tiene mucho de Salomon en su mollera, esta deficiencia no le habrá ocultado como la Santa Sede cree imposible toda intervencion de su parte sino procede á ella una inteligencia entre la reina Victoria y sus súbditos como la establecida entre Guillermo de Prusia y los círculos católicos. Todo el claro irlandés con el arzobispo de Dublin á su cabeza, quieren las soluciones autonómicas propuestas por el profundo talento político de Parnell y sustentadas por el génio y el prestigio de Gladstone. Este, que abolió la Iglesia protestante, tan gravosa para la economía de un pueblo pobre como para la conciencia de un pueblo católico, no puede retroceder en su empresa y siembra, con la tenacidad propia de quien lleva las miradas allende su tiempo y allende su vida, los principios y los afectos conducentes á una reconciliacion. Este gigantesco empeño, que le atrae así el favor de toda conciencia humanitaria como el corazon de los oprimidos y desgraciados, provoca las iras de los ingleses netos, que creen una disminucion de su patria y raza el transigir con los celtas cual si desde la emancipacion de los católicos no se hubieran pasado la vida transigiendo, así en las diferencias y disenciones religiosas como en las diferencias y disenciones sociales. Atribuyendo las resistencias irlandesas, que nadie como Gladstone ha puesto empeño en vencer, á maniobras y palabras del inmortal orador, persíguenle con odio á muerte, del cual ni siquiera en los pueblos meridionales, tan apasionados y entusiastas, podemos tener ejemplo. Quizás movido Gladstone de poderosas razones políticas, ó quizás de las propensiones sentidas por todos los espíritus verdaderamente artísticos á contemplar la Roma pontificia en los dias de sus esplendores, ha ido de su residencia en el campo británico á Roma, pasando por Francia. Y al embarcarse para las playas francesas en Douvres, gente del populacho le ha ofendido, lanzándole puñados de nieve y puñados de insultos á la venerable cabeza, hoy cima de Inglaterra por no haber allí ninguna ya ni tan alta ni tan gloriosa. Confesemos que no tienen igual estas ingratitudes enormes de los pueblos con sus redentores y con sus maestros. Gladstone ha ensanchado el sufragio en Inglaterra, llevándolo hasta la universalidad; ha defendido la democracia contra los privilegios feudales; ha ascendido al estado mayor del ejército las clases inferiores, prescriptas por las supersticiones nobiliarias; ha conservado la paz europea en circunstancias supremas y con palabras las cuales quedan brillando sin eclipse y sin ocaso en el espíritu; ha destruido instituciones tan horribles é injustas como la Iglesia protestante, puesta cual un yugo insufrible sobre la cerviz de los celtas; ha destruido mil colosales tiranías que manchaban los timbres gloriosos de su patria tan ilustre; por lo cual pertenece á ese coro de los oradores inmortales cuyas ideas y verbo componen como la trama del progreso; y un pueblo, á quien ha emancipado, se vuelve contra él, como los judíos contra el Redentor, y le amarga su gloriosa vejez y su apoteosis trilante, al acercárse á la eternidad, con todas las ignominias, como si de un enemigo se tratara y de un tirano que lo hubiera oprimido y deshonrado. Pues tendrá Gladstone, en cambio, la universal admiracion de todos los que han combatido por el humano progreso. Las ideas de tan excelso republico se imponen á los enemigos que le persiguen y calumnian. El partido conservador en estos momentos publica un decreto revolucionario, que acaba de asombrar á Europa y descubrir cuán profundas reformas pide y necesita Irlanda. Nada ménos que un catorce por ciento ha rebajado Salisbury, por medio de una disposicion ministerial, sin prévia consulta de las Cámaras siquiera, el importe de los arrendamientos irlandeses. Tal determinacion súbita, por aquellos que representan las resistencias todas, en estas horas supremas, dá la razon al jefe de los liberales, preparando con su desquite su gobierno.

En verdad, me voy por las ramas olvidado por completo de que la principal cuestion europea es la cuestion de paz ó guerra. Desde hace un mes ya los telegramas del Norte suelen tenernos en hilo con sus contradictorias noticias y sus contradictorios presagios. Unas veces diríais que vá el mundo á incendiarse, y otras veces que vemos la graciosa pieza, en la niñez nuestra tan célebre, conocida con este donoso título: á un cobarde otro mayor. En diario italiano veo cierta caricatura la cual explica esta situacion: por lo alto de un peñasco, el águila rusa, muy desplumada y maltrecha mirando con ojos centelleantes á una zorra que se llama el Austria, pero sin atreverse á herirla, como si fuerza misteriosa y superior paralizara todos sus movimientos. Sin embargo, la guerra ocupa todos los ánimos, porque la guerra se impone, como suprema necesidad, consiguientemente con los opuestos intereses y las tendencias de Austria y Rusia. Estas dos potencias se proponen emancipar los pueblos eslavos definitivamente hasta impedirles una recaida bajo el yugo musulman; y las dos ejercen sobre la porcion considerable de tal familia, sita en los Balkanes, su correspondiente tutela. El confuso monton de pueblos eslavones, que cayera durante la Edad Media sobre Ilíria, Tracia, Macedonia y la Propontide, á todo lo cual llamamos hoy vulgarmente Península de los Balkanes y Pósforo de Constantinopla, en los comienzos de las edades modernas avasallados por los turcos, de conquista en conquista vénidos hasta los últimos límites de los territorios helénicos, necesitaron de los Imperios y de los Estados cristianos para su emancipacion. Así unas veces han pedido el auxilio de Austria; otras veces el auxilio de Francia; otras veces el auxilio de Inglaterra; otras veces el auxilio de Rusia. Pero la verdad es que, hallándose Francia muy lejos de sus territorios, é Inglaterra muy comprometida en el empeño de conservar íntegro el imperio turco, la competencia por el dominio eminente sobre los eslavos del Mediodia, conocidos con el nombre de yugo-eslavos, debia establecerse por fuerza entre Austria y Rusia. Cuestiones análogas á las disputadas en estas competencias horribles engendraron todas las guerras, cuyos estragos han dolido tanto á la especie humana y han puesto en trances de ruina y de muerte á nuestro hermosísimo planeta. Por la tutela sobre los pueblos jonios del Asia Menor estallaron las guerras entre Persia y Grecia; por el desquite á tomar de Asia, estallaron las guerras entre Macedonia y Grecia; por la tutela sobre Sicilia y España estallaron las guerras entre Cartago y Roma: que asuntos de tal importancia llevan siempre aparejado un enorme conflicto. Bulgaria, desde la primer guerra contemporánea en Oriente, os lo tengo dicho, Bulgaria debia engendrar tarde ó temprano, por su posicion geográfica y por su carácter histórico, la [illegible] como quiere la parte de Bulgaria, que pueda conducirla más fácilmente á Salónica. Porfías de tal género no se aplacarán jamás por componendas diplomáticas, y habrán de traer siempre guerras cruentas. El emperador de Rusia cree todas las dificultades suscitadas á su dominacion directa sobre los pueblos eslavos de Oriente obra del Austria, y á esta potencia imputa lo mismo las rebeldías del príncipe destronado, Battemberg, que las temeridades y arrogancias del príncipe ahora entronizado, Coburgo. Y despues de aguardar tres años consecutivos una solucion búlgara que á diario suele, para mal de Rusia, encallarse con verdadera inercia entre grandísimos escollos, aprétase ahora soberbiamente á desafiar las cóleras austriacas y proponer una solucion puramente moscovita en Bulgaria. Por esta razon os decia yo cuando el príncipe Fernando iba tras su corona búlgara, que me recordaba Paris yendo por las tierras de Lacedemonia tras la nefasta Helena. La cuestion búlgara, cuyas recrudecencias atribuyen los rusófilos al Austria y los austrófilos á Rusia, mientras los patriotas á las dos potencias, no puede resolverse como se resuelven aquellas cuestiones pendientes solo de un pueblo libre; tienen que resolverse por un convenio europeo, y hoy este convenio roto tiene aspectos de guerra y de conflicto.

Así, desde la hora en que las guarniciones sitas sobre la frontera de Galitzia se han reforzado, ha caido sobre Europa, digan cuanto quieran los optimistas, aquel estado conocido con el nombre de *Ante Bellum* por todos los tratadistas de derecho internacional. El mundo teme que las tropas aglomeradas por Austria en la frontera de Galitzia, se arrojen, así que los frios pasen y las flores vuelvan, sobre Viena. Todos los sabedores de táctica y estratégia convienen á una en que, amenazado el Imperio austriaco por el punto donde Rusia hoy amaga, no tiene pronta defensa ninguna. Sus tropas habrán de retirarse tras los Karpatos y franquear al cosaco del Don la populosa y hermosísima Viena, mal sustentada siempre por una confederacion de pueblos, en la cual predomina sobre la idea santa de pátria, la idea estrecha de raza. El Austria no conoce, no, sentimiento de nacion alguno. Allí hay un Imperio; pero allí no hay lo que nosotros llamamos nacionalidad. Estas susceptibilidades castellanas, ó mejor dicho, españolas, que se afectan y se alzan airadas, en cuanto una mano poderosísima roza cualquier madrépora nuestra, perdida en remotos mares ¡ah! no se conoce, no, en esa inmensa confederacion imperial que se llama el Austria. En Bohemia, los ciudadanos de origen aleman se detestan, como si aquel sol y aquel suelo no tuvieran las virtudes suficientes para lograr lo que han logrado los nuestros, difundir la savia de un alma y de una vida comun por las venas de todos los españoles, de todos los franceses, de todos los italianos, igualmente patriotas. Moravia, por ejemplo, se halla tan dividida como la misma Bohemia en propensiones contradictorias y en ideas opuestas. Hungria es un campamento, no un pueblo. Los croatas de un lado; los transylvanos de otro, los judíos mismos, los círculos militares, los ruthenos, los sajones, batallan entre sí con tal fuerza y empuje, que no hay armonía posible ni dentro de la nacion aquella ni dentro del ejército. Pues allá en el Tirol, se alzan los irredentistas italianos, en el pueblo dálmata los esclavones irreconciliables; en Bosnia y Herzegóvina, muchos malcontentos; y hasta en Finnie, puerto cuya filiacion política no está bien clara, se detesta la uniformidad y la fuerza del Imperio á que se pertenece. Con todos estos elementos contradictorios y batalladores no pueden ir las gentes unidas á lo que necesita más voluntad y mayor pertinacia en la voluntad, no pueden ir unidas al combate y al sacrificio. Por consiguiente, los ruthenos, los cheques, los dalmatas, los bosnios, los croatas, que se creen todos unidos por lazos de sangre á Rusia no querrán romper de grado con Rusia en una guerra espantosa. Puede sucederle al emperador Francisco José en la guerra de Rusia, lo mismo que le sucedió al emperador Napoleon en la batalla de Leipzig. Los pactos entre los reyes pocas veces obligan á los pueblos, cuando los pueblos no los han dictado con sus conciencias y no los han cumplido con su voluntad. Llevaba Napoleon sajones contra pueblos de su misma sangre y origen á una colosal batalla; y en el momento de iniciarse, al ver los soldados sajones que debian disparar al corazon de sus hermanos y partir su guerra contra su propia ceniza, sintiéronse tan destruyados en el cumplimiento de su deber que huyeron á la bandera donde venian inscritos y abrazaron á los que una convencion arbitraria y no su propio sentimiento designaban por sus enemigos. No, los abigarrados ejércitos que tantas adquisiciones dinásticas han aglomerado por casamientos y por herencias, ni son ellos un pueblo ni componen una verdadera nacionalidad.

(Concluirá.)

EXTERIOR

Ernesto Rossi

SEGUNDO TOMO DE SUS RECUERDOS

REYES Y ARTISTAS

Ernesto Rossi acaba de publicar un segundo tomo de sus recuerdos artísticos y promete publicar un tercero, en el cual dará cuenta de sus peregrinaciones por las dos Américas y por Egipto. En este segundo habla de los viajes hechos en diferentes épocas á Rusia y Alemania, á Viena y Pesth, á Polonia, Rumania, Suecia, Dinamarca, España y Portugal.

El protagonista es siempre el mismo, pero la discusion artística cede mayor espacio á la anécdota. Los actores se quejan de que no sobreviven á su obra, que sin embargo es una manifestacion compleja del arte; pero gracias á la eterna ley de las compensaciones, á nadie como al actor que alcanza la celebridad, se presentan tantas ocasiones de satisfacer el amor propio, ni se le ofrecen pruebas tan halagadoras de admiracion y simpatía.

Todos los poderosos y grandes de la tierra, los hombres célebres de Europa desfilan ante el lector de este tomo, rindiendo homenaje al arte representativo personificado por Ernesto Rossi. El rey de Holanda escribe para él una carta autógrafa al emperador Alejandro II. El príncipe imperial de Alemania se empeña en que vaya á Berlin á dar tres representaciones en el teatro de la Ópera, y lo recibe en su palacio como un íntimo de la familia. El emperador Guillermo lo va á visitar en el escenario y cuando Rossi, vestido de rey Lear, se dispone á besarle la mano, la retira y dice:

—Esto no: si yo soy emperador de un Estado, usted es rey de la escena, y debemos respetarnos mútuamente.

El gran duque de Weimar lo invita á que vaya á su capital, y lo mismo hacen los duques de Meiningen y de Dessau. En Viena se presenta á Francisco José con una carta autógrafa de Victor Manuel, y una involuntaria indiscrecion lo hace pasar como un agente diplomático secretamente encargado de una mision delicada. En la córte de Bukarest se dan comidas en su honor y las damas de córte intervienen vestidas con el traje nacional. El rey Oscar de Suecia lo trata familiarmente y lo hace comendador de la órden de Wasa.

En la córte de España es como de la casa, primero con Isabel II, luego con Alfonso XII. En Lisboa, el rey Luis y don Fernando de Braganza, su padre, vienen del campo para oirle, y el rey discute con él sobre la interpretacion de los caractéres de Shakespeare y sobre las tragedias del gran poeta inglés, que el soberano de Portugal ha traducido á la lengua de Camoens.

Nuestros embajadores lo quieren en su mesa: el general Benedeck, caido en desgracia, se desahoga con él; José Zorrilla, Victor Balaguer le son muy amigos. No se le puede inculpar si recuerda con manifiesta complacencia tantas satisfacciones de amor propio, tal vez fugaces, pero sinceramente sentidas, porque son debidas exclusivamente al mérito personal del que las ha recibido.

Algunas de las últimas y más curiosas páginas de este segundo tomo de Rossi están dedicadas al difunto rey de España, Alfonso XII.

Se le encuentra muy diferente de lo que nos le han representado cuando vivia. Rossi lo habia conocido en Viena muy jóven, cuando era discípulo de Theresianum y proscrito con la madre de su país, despues de la batalla de Alcolea. El conde de Morph, preceptor del príncipe, no se imaginaba tenerlo que educar para el trono; pero no pudiendo hacer de él un rey, queria á lo menos hacer un hombre que conociese las alegrías y los dolores, las riquezas y las miserias.

El jóven príncipe no se hizo rogar para aplicarse al estudio. Aprendió fácilmente cinco lenguas,—la suya, la italiana, la francesa, la alemana y la inglesa,—mientras adquiria los conocimientos militares indispensables á un oficial de alto grado. Morphy lo llevaba de vez en cuando á hacer algun viaje, y queriéndolo acostumbrar tambien á la parsimonia en los gastos, le confiaba la suma necesaria para los dos y le decia:

—Corra usted con todo, alteza. Sucedió que el príncipe se enamoró una vez de algun objeto de valor, y habiéndolo comprado, le quedó poco dinero. El preceptor inflexible declaró que no tenia un solo maravedís, y el real discípulo se conformó alegremente en volver á Viena en tercera clase.

—¡Qué buen paño para hacer un soberano constitucional!—decia Morphy.

En 1884, cuando Rossi volvió por cuarta vez á Madrid, Alfonso XII era rey de España. No habia olvidado al actor, á cuyas representaciones tanto le gustaba asistir en Viena. Rossi recibió una tarjeta de Morphy, quien seguia al lado de su discípulo en la que se le rogaba representase el *Rey Lear*.

Pocas horas despues, mientras Rossi se hallaba en casa de Morphy, éste recibió un pedazo de papel, sobre el cual Alfonso XII habia escrito con lapiz:

«A algunos de mi familia no les gusta ver representar una escena de ingratitud: diga á Rossi que dé otra obra en lugar de *Rey Lear*; ésta la veré yo y algunos de los mios; que dé *Pamela*, que no incomodará á nadie.»

En su laconismo, el billete del rey es elocuente: demuestra por lo menos cuales y cuantos sentimientos debe despertar en la mente de los reyes y de los príncipes la representacion de las obras dramáticas en las cuales, como en *Rey Lear, Luis XI, Hamlet, Macbeth, Neron, Coriolano* y tantas otras, los protagonistas ó alguno de los personajes principales llevan corona.

Bajo el aspecto artístico, en este segundo tomo tienen especial importancia las detalladas noticias sobre la representacion de trabajos dramáticos extranjeros, casi desconocidos en Italia, así como lo que dice el autor sobre la posibilidad de recitar en dos lenguas diferentes, como él lo ha hecho varias veces, uniéndose á compañías de actores que desempeñaban sus papeles en la lengua del país, y representando el suyo en italiano.

En San Petersburgo Rossi recitó con su compañía italiana el *Convidado de piedra* de Pouschkine, y en España el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla.

En el drama ruso el carácter del calavera hidalgo, que es el protagonista, le parece más verdadero que en cualquier otro trabajo sobre el mismo argumento.

En España representó tambien *La vida es sueño* de Calderon y la repitió muchas noches en el teatro Jovellanos de Madrid. En cambio, en Italia la comedia del poeta español, representada por Rossi, no fué bien acogida.

En Hamburgo, en 1885 recitó en aleman una antigua comedia alemana: *Derkonigs lieutenant* (el teniente del rey) y fué despues llamado á representarla en Colonia, Bremen, Weimar, Halle, Kiel, Lubec, Dresde, Danzic, Posen y otros puntos.

Las dificultades de pronunciacion, siempre graves para quien representa en una lengua extranjera, desaparecian para Rossi en esta comedia, en la que el protagonista es precisamente un francés que habla aleman y comete naturalmente más de un error de pronunciacion.

* * *

Es admirable la pasion con que este actor, al cabo de cuarenta años de emociones constantemente renovadas, habla todavia de su arte.

No faltan en el mundo los que experimentan emociones y satisfacciones tan intensas como las de un artista célebre; hay quien pasa de triunfo en triunfo; hay quien obtiene riquezas, honores y consigue lo que antes parecia inaccesible á todos. Estos privilegiados de la fortuna gozan con frecuencia de sus favores mucho ménos de lo que se cree. Pronto se hastian; se cansan hasta de la popularidad y de la prosperidad.

No así el artista dramático, si es que todos los célebres se parecen á Ernesto Rossi. Se diria que hoy experimenta las mismas emociones que en 1844, cuando trabajó por primera vez en Tojano.

Antes de poner en escena un trabajo nuevo para su repertorio, hace esfuerzos para entusiasmarse hasta en los pequeños detalles en el personaje que debe representar, procurando emplear sus medios intelectuales para no aparecer ante el público con una fria reproduccion del parecido, sino poner algo de su yo artístico. Por eso la creacion de un tipo es para él un trabajo y una emocion ímproba, vencida con la fuerza de voluntad.

Toda nueva representacion de la misma obra renueva en parte la fatiga y la emocion; por eso necesita cambiar con frecuencia alternando, y no comprende como pueda un actor repetir durante 200 noches seguidas el mismo papel conservando la misma eficacia.

Cierto que el padre de Ernesto Rossi, viejo soldado de Napoleon I, que durante tantos años se le vió asistir regularmente cada noche á las representaciones dramáticas de la Arena nacional en Florencia, debe haber provisto á su hijo de una fibra extraordinariamente robusta y capaz de resistir cualquier conmocion é inquietud, así como las molestias de una perpétua peregrinacion.

En el teatro el sentimiento del artista se impone á las necesidades materiales del hombre. Cuando se trata de recitar en un teatro lleno, delante de un público que le muestra simpatía, no le parece gravoso hacerlo ni aún despues de una noche y un dia pasado en viaje.

Por eso sufre en los rarísimos casos de indiferencia del público.

En 1874 volvió á Barcelona,—donde habia estado en 1866 y 68,—y lo hicieron ir á un teatro desacreditado y lejos del centro.

Despues de dos ó tres representaciones pagó una indemnizacion al empresario y se fué indignado, sintiendo un peso sobre el estómago por lo que le parecia ingratitud del público.

No se consoló hasta 1883, cuando en el teatro Principal encontró las simpatías y los entusiasmos de quince años antes.

Cada lugar, cada objeto que le recuerde uno de sus papeles favoritos, producen en él un efecto extraordinario. En Elsinor se enardeció y exaltó al hallarse en la esplanada delante del castillo, donde Shakespeare en su tragedia hace comparecer á Hamlet la sombra del padre. Y la noche siguiente aquella sombra le molesta como una pesadilla.

En la armería de Madrid quiso empuñar la espada del Cid campeador y tocar la armadura de Cristóbal Colon, y al siguiente dia declamó en el teatro los versos de Cazzoletti «por admiracion hacia el gran navegante.»

Actor concienzudo é independiente en el teatro, sabe ser hombre de mundo en los salones, donde es recibido y festejado. De vez en cuando en cuando le sale de los labios alguna frase punzante, y sabe decir con gracia una leve impertinencia.

Una noche en Viena, durante la representacion de *Otelo*, el príncipe de Metternich fué á su cuarto para rogarle que una vez concluida la representacion pasase por su casa. Rossi se excusó; despues cedió ante la insistencia del príncipe, que lo mandó á buscar con su mismo coche. Apenas llegado, el príncipe lo presentó á una señora, una hermosa dama, y lo invitó á que la calmara y tranquilizara.

Ella no podia persuadirse que el gentil hombre en cuyo brazo se apoyaba fuese el moro feroz, que la habia hecho temblar durante toda la noche; quiso conocerle bien; asegurarse que no era tan bárbaro como lo parecia cuando estaba teñido de negro. Y continuó haciendo rarezas, resistiéndose á todas las persuaciones. Por fin Rossi le preguntó:

—Dispense... ¿es usted casada?

—¡Seguramente!

—Pues bien, tranquilícese, esas son cosas que solo ocurren á las inocentes.

Para castigarlo, aquella señora quiso tenerlo por caballero durante toda la velada y «la penitencia»,—dice Rossi,—fué más grave que la falta, porque la compañía de aquella señora de cuerpo fenomenal no fué ciertamente un alivio para mí despues de la representacion de *Otelo*.»

Ugo Pesci.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 10 de Febrero

Abrese el acto á las 8 a. m. bajo la presidencia del señor Magariños y con asistencia de los señores Ramirez, Idiarte Borda, Melian Lafinur, Capurro, Izcua Barbat, Marfetan, Turenne, Granada, Rodriguez, Fleurquin, Chucarro, Tavolara, Pastori, Rodriguez Larreta, Giribaldi, Carve, Crovetto, Barbeito, Carve (don Luis), Diaz, Mendilaharzu, Peña, Berro, Dominguez, Otero, Herrero y Espinosa, Segundo, Zumaran, Herrera y Obes, Roustan, Zorrilla de San Martin, Bustamante, Vazquez, Aguirre y Lacueva.

El señor Presidente—Manifiesta que á causa de las muchas ocupaciones del señor Secretario, no se ha podido confeccionar el acta de la anterior sesion.

Se dá cuenta de los poderes que han presentado los diputados por Montevideo, Flores, Artigas y Tacuarembó, señores doctor don Juan José de Herrera, doctor Martin Berinduague, Juan D. Jackson y Liborio Echevarría y de la renuncia del señor don Juan D. Jackson.

La mesa pone estos asuntos á informe de la Comision de Poderes.

El señor Chucarro—Mociona para que la Comision de Poderes se expida en cuarto intermedio.

Se vota esta mocion y es aprobada, pasándose á cuarto intermedio.

Vueltos á sala se dá lectura al informe de la expresada Comision por el cual se aprueban los poderes presentados y se acepta la renuncia del señor Jackson convocándose al primer suplente que lo es el señor don Angel Mendez.

Este informe es aprobado sin discusion.

Entran á la sala los señores don Juan José de Herrera, Pallares y el doctor Berinduague.

Se entra á la órden del dia, procediéndose á la eleccion de Presidente y Vice.

De esa eleccion nominal resultó electo Presidente por unanimidad, el señor don Juan Antonio Magariños, quien agradeció á la Cámara su nombramiento.

1.er Vice el señor don Alberto Capurro con 33 votos, el Dr. don Juan José de Herrera con 8 y el Dr. Vazquez con 1.

2.° Vice el Dr. Martin Aguirre con 31 voto, Dr. Melian Lafinur con 7, Dr. Otero con 1, Lacueva con 2 y Vazquez con 1.

El señor Presidente—Proclama á los señores Capurro y Aguirre Vicepresidentes de la Cámara.

En seguida se procede á la ceremonia del juramento de los nuevos diputados, practicándose en grupos de á cuatro.

Terminado este acto y previo juramento de Sr. Presidente ante los dos Vices, son proclamados los nuevos diputados.

La mesa procede al nombramiento de las Comisiones, que son las siguientes:

Comision de Legislacion—Doctores Juan José de Herrera, Melian Lafinur, Laudelino Vazquez, Marcelino Izcua Barbat, Antonio M.ª Rodriguez, Nicolás Granada y Enrique Kubli y Arteaga.

Hacienda—Doctores Cárlos M. Ramirez, Domingo Mendilaharzu, Lucas Herrera y Obes, Pedro Carve, F. Bauzá, F. Lacueva y Perfecto Giribaldi.

Militar—Martin Berinduague, Rufino Dominguez, Remigio Castellanos, Juan Jonshon, Fernandez Fisterra, Juan A. Turenne y Juan I. Borda.

Peticiones—Doctor Manuel Herrero y Espinosa, Lucidoro Maciel, Cárlos Berro, Lenzi, Pittaluga, Crovetto y Pastori.

Fomento—Alberto Capurro, A. Rodriguez Larreta, Juan Zorrilla de San Martin, MacEachen, Liborio Echevarría, Tavolara y Pablo V. Otero.

Dietas—Roustan y Luis Peña.

El señor Presidente—Se comunicará al P. E. y al H. Senado que la Cámara está pronta para las sesiones ordinarias.

Tambien manifiesta á la Cámara la conveniencia que hay en hacer publicar la renuncia del doctor don Juan Cárlos Blanco para destruir las diversas é inciertas versiones que circulan por la prensa.—(Apoyados.

No siendo para más el acto, se levanta la sesion.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Felicitacion—Mucho, y muy merecidamente honra á quien está dirigida, la siguiente tarjeta:

«Al señor doctor don Juan Cárlos Blanco mis más expresivos votos de felicidad en el año nuevo. Y si felizmente es cierto que fuese nombrado ministro en Portugal y España, sepa que será bienvenido en Lisboa.—*Ramalho Ortigao*, escritor público.»

Ahogados—En La Paz (Entre-Rios) se han ahogado dos marineros del buque inglés *Blane*.

«La Platense»—Don Augusto Lapierre ha sido nombrado agente general de *La Platense* en la República del Paraguay.

Sentencia salomónica—Recientemente empezó á verse ante la Chancery Division de los tribunales ingleses un pleito curiosísimo originado por un casamiento ultra-romántico, digno de Chateaubriand.

Un jóven inglés llamado Cristóbal Bethell, perteneciente á una de las mejores familias del condado de York, emigró á fines de 1874 al África Meridional, entró allí en el ejército en calidad de oficial, y habiendo conocido á una indígena preciosa á pesar del color de su tez y casi una niña, se enamoró de ella y acabó por pedirla en casamiento á sus padres y al rey de la tribu de los Baralong, á que pertenece.

La novia se llamaba Tipu. El oficial inglés pasó por todos los trámites necesarios para la boda con arreglo á los ritos de la tribu. Matóse un buey en la ceremonia y mandaron la cabeza á la madre de Tipu y un arado al padre. Con esto y con el consentimiento de los padres de la novia, el casamiento quedaba hecho porque los baralong no practican religion alguna.

Mr. Bethell vivió feliz con Tipu y en todas partes la presentaba y la recibian como á su mujer.

En esto el oficial tuvo que marchar á campaña contra los boers. Tipu estaba en cinta, y Mr. Bethell antes de irá á la guerra, dejó escrito un testamento en que legaba sus bienes, que producian una renta de 20,000 francos, á su mujer y al hijo que naciera. Hacia en el testament grandes elogios de la virtud y del cariño de Tipu, y decia que solo en el caso en que ésta variase y se condujera mal, podria quitársele la tutela del hijo.

Algunos meses despues moria el oficial en un encuentro con los boers, y ocho dias más tarde Tipu dió á luz una niña á quien pusieron por nombre Mabatelo, que quiere decir «Madre de Bethell».

Tipu reclamó la herencia, pero se la disputa un hermano del oficial diciendo que el matrimonio de éste no puede tomarse en serio porque no fué hecho con arreglo á las leyes inglesas sino únicamente conforme á los usos de la tribu de los baralong. El defensor de la viuda dice que el matrimonio es válido, pues fué hecho con arreglo á los usos del territorio donde se verificó, es decir, de territorio de los baralong y en presencia de su rey Mon Tsioa.

¿Es ó no válido el casamiento de un inglés con una salvaje hecho conforme al rito de ésta? Tal es el problema que tienen que resolver los tribunales de Lóndres.

Para los jueces, despues de mucho cavilar, no se atreven á decidir punto tan importante, y como tenian que dictar una sentencia la han dictado digna de Salomon.

Han dado por visto el pleito, aconsejando á las dos partes que se pongan de acuerdo por medio de una conciliacion.

Lo de Mercedes—No recordamos con certeza la participacion que se ha atribuido en el asunto Coello al jefe de serenos de Mercedes señor Mendoza.

Pero, sea cual fuere y aun ateniéndonos á las más favorables presunciones, no deja de sorprender la noticia de que, habiendo recuperado la libertad *bajo fianza*, se le haya nombrado ayudante del Ministerio de la Guerra.

Segun la Biblia—Este año las profecías alarmantes no proceden, como de costumbre, de astrólogos más ó ménos acreditados. Se fundan en algo más sólido y respetable, en la Biblia nada ménos.

El reverendo Mr. Baxter, que es uno de los directores del *Christian Herald*, ha descubierto en el Libro de Daniel y en la Revelacion de San Juan una porcion de párrafos que no dejan la menor duda de que entre 1888 y 1891 ocurrirán «guerras y revoluciones gigantescas que arrastrarán á todas las naciones de Europa.»

El término de estas guerras será «la conquista y anexion por Francia de todos los países de allende el Rhin y la formacion de un gran Estado que se llamará Confederacion de los Diez Reinos.»

Pero esto no es nada comparado con la «crisis final,» que, segun los cálculos del mismo profeta, fundados en nueve distintas profecías de Daniel y de San Juan, ocurrirá infaliblemente el dia 11 de Abril de 1901.

Centro Catalan—Esa asociacion, que cultiva el arte y proporciona atrayentes placeres, anuncia bailes de máscaras para hoy y el lúnes próximo á las 10 de la noche.

Limpieza de las calles—Ayer quedó reducido á escritura pública el contrato celebrado entre la Direccion de Salubridad debidamente autorizada por la corporacion municipal, y el señor Campisteguy para el levantamiento de las basuras de las calles.

Dicho servicio deberá comenzar el 20 del corriente y en oportunidad se determinarán las calles, dias y horas.

Comparsas—Ayer se aumentaron con las siguientes el número de las ya inscritas que alcanzaban á 27: «Nacion Basunde», «Come salga salga», «Atorrantes del 88», «La pescadora con red», «Los diablitos», «Los macanudos».

Opinion autorizada—Regresó de Buenos Aires don Manuel Gomez, maestro de escuela de Treinta y Tres, cuyo viaje á la vecina capital obedecia al temor de que estuviera rabioso un perro que le mordió dias pasados.

Apreciada la historia del caso por el doctor Davel, quien practica el sistema Pasteur, el resultado ha sido asegurarle que no hay motivo alguno para suponer que tal fuera el estado de aquel animal.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Eolo*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Dom Pedro*, para Santa Cruz, Dunkerque y Havre; el *La France*, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Omnibus—(De diarios de ayer tarde)—En esta capital ha quedado constituida una sociedad entre Máximo Santos y los señores Eduardo Zorrilla, Cárlos Honoré y Juan B. Arribillaga, con el objeto de transportar ganado en pié á la Asuncion del Paraguay, y algunos puntos del Brasil.

Al efecto se ha mandado construir en uno de los astilleros ingleses los vapores y chatas necesarias para emplearlas en ese servicio.

—En el patio de despacho de Aduana el señor don Pablo Fraga fué víctima de un carro de mano que le pasó por encima de un pié, causándole una grave contusion que lo ha obligado á guardar cama.

Hoy sigue mejor.

Persona interesada nos pide que digamos que es incierto que el Sr. Ministro de la Guerra haya dicho que uno de los asesinos de Coello sea Machuca, y que el Presidente de la República conozca el otro, como se lo atribuye un telegrama de Soriano enviado á nuestro estimado colega *La Razon*.

El Ministro de la Guerra no ha podido decir eso, sin violar apreciaciones, y sin comprometer al Presidente de la República atribuyéndole palabras que no han existido.

—El 7 del corriente salió de Génova para el Plata el vapor italiano *Rosario*; anteanoche, de Rio Janeiro, el *Senegal*.

—El 7 llegó á Dunkerque el vapor francés *Rio Negro*.

Carnaval—Se constituyó ayer tarde, en esta forma, la Comision de la Junta Económico-Administrativa encargada de discernir los premios destinados á las mejores manifestaciones carnavalescas: presidente, don Nicanor Blanco

Rafael Ruano y Ca.

PRIMER REMATE A PLAZO
POR CUENTA Y ORDEN
DEL
BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL
EN LOS TERRENOS PRÓXIMOS A LA PENITENCIARIA AL NORTE
CON FRENTE A LA CALLE JUSTICIA
EMPEDRADO PAGO
ENTRE LAS CALLES NICARAGUA, BARCELONA Y HOCQUARD
EL TRENVIA PASA POR EL FRENTE
SOLARES GRANDES Y CHICOS
SEGUN PLANO
AL GUSTO Y ELECCION DE LOS COMPRADORES
PAGADERO EN 20 MENSUALIDADES
BASE PARA LA VENTA 1 PESO 50 VARA CUADRADA
MAGNIFICA OPORTUNIDAD
PARA SER PROPIETARIO
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, para que puedan apreciar mejor su situacion y pintorescos alrededores
TRENVIA GRATIS

El Domingo 4 de Marzo, á las cuatro en punto de la tarde daremos principio á la venta por órden y cuenta del

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

precisando á eleccion de los compradores los solares seguidos grandes y chicos, segun plano que se repartirá en el acto del remate.

TENGAN PRESENTE
QUE PAGARÁN EN VEINTE MESES
SIN INTERÉS

El comprador entrará en posesion inmediata del terreno.
Pagada la primera mensualidad al Banco Constructor Oriental, recibirá el título provisorio que acredite su propiedad.
Todo comprador, por cada solar entregará veinte pesos en garantía de su oferta. 259.f.1 dpm.

Inspeccion General de Armas

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

Se emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha al teniente 1.º del ejército de la República don Manuel Loza, para que se presente en esta Inspeccion General de Armas, á recibir órdenes; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

El Inspector General,
Santos Arribio.
313-fb.12.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 6 de 1888.

En esta oficina se encuentran depositados desde largo tiempo, los diplomas de las personas que á continuacion se designan, y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion para que adopte en el caso la determinacion que juzgue conveniente.

Al mismo tiempo se les advierte por lo que pueda convenirles, que estando ya paga la cuota de exámen, nada más tendrán que abonar para la adquisicion del título.

El Secretario General.

Maestros de primer grado
Irene M. Costa, Sara Rey, Luisa Morelli, José A. de la Peña.

Maestros de segundo grado
Ana Couston, José Paton, Manuel Rodriguez Soris, Teófilo Bazeillac.

Normalistas
Maestras de primer grado: Casimira C. Pereira, Eugenia Berazategui. 323-f-29

Direccion de Cementerios

Por última vez llámase á los propietarios de nichos del 1er. cuerpo del Cementerio Central, que no han pagado el derecho de reconstruccion, para que lo efectúen á la brevedad posible.

En caso contrario, se les previene que no solo no se les permitirá hacer uso de ellos, sino que perderán el derecho de propiedad.

Montevideo, Enero 19 de 1888.
161-f.12 *La Direccion.*

AVISOS

Citterio y C.ª Se han mudado á la calle Cerrito núm. 146. 245-f.15.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 18 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezowski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Dr. Alberico Isola Médico Cirujano y Oculista—Participa á su clientela haber trasladado su consultorio á la calle Soriano número 222A 3135.mz.5.

Dr. E. Figari Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Despues del baile, ¿A DONDE IREMOS? A reconfortarnos con una deliciosa **Sopa á l'oignon** en el *Café Restaurant de la Poste*, frente al Correo—Cenas de noche, conservas, pérdices en escabeche, etc.—6 billares á $ 0.30 la hora. 150-f.19.

De acuerdo con la escritura de 4 del corriente otorgada ante el Escribano don Venancio Ruiz, se hace saber al público en general y al comercio en particular, que desde el 1.º de Enero de este año quedó separado don José María Oses de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José María Oses y Ca. teniendo el infrascrito á su cargo el activo y pasivo existente.—Montevideo, Febrero 6 de 1888. —*Arnoldo de Leon.* 319-f.12.

Filtros de piedra de Canarias Los hay en venta en la calle Cámaras, 102, como tambien vinos de Canarias y Navarra para mesa. 315-f.16.

Guinches á vapor construidos por la renombrada casa de Alex, Chaplin y C.ª, para arrastro de los...

SOCIEDAD PROGRESO URBANO

Estando esta sociedad resuelta á liquidar las propiedades de su pertenencia situadas en la Plaza de la Aguada y en el Reducto, y de acuerdo con los Estatutos y modificaciones legales de 3 de Mayo de 1871, invita nuevamente á todos los accionistas hacer propuestas hasta el dia 12 del corriente para la adquisicion de terrenos de la citada sociedad en cambio de sus acciones, siendo éstas recibidas á la par. Se previene que el precio mínimun de las ofertas será el costo establecido en las mismas acciones por cada vara de terreno, esto es, 14 $ la vara Aguada, y 1 $ vara Reducto.

Además todo comprador de terreno deberá pagar un dos por ciento en acciones sobre el monto del importe del terreno y será por su cuenta el pago de los empedrados efectuados al frente de la fraccion que se adjudique, siendo tambien por cuenta de los compradores las escrituraciones respectivas.

La Comision Directiva se reserva el aceptar las propuestas que más convengan á la sociedad. Planos y antecedentes en la Bolsa de Comercio, ó Escritorio calle Sarandí, 124, de 4 á 5 de la tarde. 289.f.12

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé

CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se transcribe en seguida, y por disposicion del señor Intendente municipal, don Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de cuarenta dias, para optar al puesto de Jefe de la Oficina química municipal en esta ciudad.

Los que desearen obtener dicho puesto, deberán, dentro del término prefijado, dirigirse por escrito á la Intendencia, acompañando originales, ó en cópia debidamente legalizada, los títulos que acrediten su idoneidad, manifestando además estar prontos para el exámen ó concurso dispuesto por la ordenanza, el cual deberá tener lugar ante la oficina química municipal de la capital de la República.

A este efecto, en las solicitudes se indicará el respectivo domicilio, para recibir el aviso referente á la fecha en que tendrá lugar el concurso.

ORDENANZA

Rosario, Enero 5 de 1888.

Al señor Intendente Municipal.

La Comision Municipal Administradora, en sesion de anoche, ha sancionado lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Facúltase á la Intendencia para recibir hasta los cuarenta dias de la fecha, las solicitudes de las personas que deseen obtener el puesto de Jefe de la Oficina química próxima á establecerse en esta ciudad, quienes deberán someterse oportunamente á un exámen ó concurso de oposicion, á fin de acreditar debidamente su suficiencia científica y competencia.

Art. 2.º Autorízase asi mismo á la Intendencia para ponerse de acuerdo con el señor Intendente de la Municipalidad de la capital federal, procurando así el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 3.º El Jefe de la Oficina Química, que lo será el que resulte más idóneo para ejercer este puesto, gozará del sueldo de $ 400 m/n. mensuales.

Art. 4.º La Intendencia publicará avisos en los diarios de la localidad y en dos de la capital federal y Montevideo, con insercion del presente decreto.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

Dios guarde al señor Intendente.

Firmado—

Pedro T. de Larrechea,
Presidente.
Martin Fernandez,
Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.

Por recibida, cúmplase, publíquense los avisos correspondientes por la Oficina de Archivo y Publicaciones y agréguese al Registro Municipal.

Firmado—

Larrechea,
Intendente Municipal.
S. Lavallen (hijo),
Sub-Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.
Juan P. Ariza,
Jefe de la Oficina de A. y Publicaciones.

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demas útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José, á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Brymen núm. 14, Barraca de los señores Sacarello y Liendo.

Montevideo, Enero 13 de 1888. 107.mz.143

LA COMERCIAL

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, invita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 y 30 p. m. en la Oficina de la Compañía.

En esta reunion se procederá á la eleccion de nuevo Directorio y suplentes, Comision de cuentas y suplentes, que deben funcionar en el corriente año.

Montevideo, Febrero 9 de 1888.
342.f.20 *El Secretario.*

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 6 AL 11 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Viñas.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala calle Norte la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina calle Cámaras número 156.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echevarry.—Oficina: plaza Cagancha número 39.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES VILLA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 10

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PINEDA

Dia 10

[illegible]

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 10

[illegible]

Santiago Soares, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 10

[illegible]

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 10

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 10

[illegible]

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 9

[illegible]

Victor F. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR JACINTO D. REAL

Dia 10

[illegible]

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía del Crimen

A CARGO DEL DOCTOR CÁRLOS MUÑOZ ANAYA

Dia 10

[illegible]

M. Jimenez Correa, Auxiliar.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la cesacion de pagos de los fallidos Jorge Raynal y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de treinta dias, á disposicion de los fallidos y sus acreedores.—Montevideo, Enero 28 de 1888—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 323-f.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Morelli, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de treinta dias, á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Enero 28 de 1888.—*José Gerardo Genesa,* Escribano público. 328-f-26.

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real, se hace saber que en los autos seguidos por doña Dalmacia Dansbuytia, de Mendez, que radican ante este Juzgado, se ha decretado la suspension de don Juan C. Mendez, del cargo que se le habia conferido como curador de la incapaz doña Celedonia Mendez; nombrándose en su reemplazo como curador interino de la misma al doctor don Marcelino Izcua Barbat, al cual se le ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á dicha incapaz con las formalidades del caso.—Montevideo, doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 306-f.23

FOLLETIN

Febrero 11 13

M. E. ABOUT

TOLLA

Al entrar en Roma la condesa reconoció á monseñor Rouquette que se apeaba del coche á la entrada de una iglesia, y le señaló al doctor Ely.

—¡Monseñor Rouquette! dijo el doctor.

—¿Le conoceis?

—Es uno de mis enfermos, pero como tiene mejor salud que yo, resulta que nos vemos raras veces.

—¿Qué dicen de él en Roma?

—Dicen que es un hombre de talento, que si Dios quiere, podrá ser más adelante un santo bendito.

—¿Eso es todo lo que dicen?

—Todo, respondió prudentemente el doctor.

—Entónces, querido doctor, podeis decirme lo que piensan, pues Roma es una ciudad donde se piensa una cosa y se dice otra.

—Se piensa que monseñor Rouquette no es ni jóven ni viejo, ni feo ni hermoso, ni moreno ni rubio, ni alto ni bajo, ni rico ni pobre, ni honrado ni tunante, ni...

¿Pero por qué me obligais á comprometerme?

—Hablad, amigo mio, dijo Tolla con presteza. Ese hombre que vi por primera vez hace tres dias, acaba de atravesarse en mi felicidad para servirme ó para perderme. Si le conoceis, decidme lo que puedo esperar ó temer de su persona.

—Todo, querida mia; eso depende de sus disposiciones. Ya sabeis que yo tengo la mala costumbre de juzgar á las gentes por su fisonomía; monseñor Rouquette tiene una verdadera cabeza de estudio. Su frente es ancha y alta, su cráneo vasto, el cerebro desarrollado, los ojos redondos, hundidos y pequeños, las pupilas de un azul transparente, las ventanillas de la nariz abiertas, movibles y palpitantes, signo infalible de pasiones vivas, los labios delgados, los dientes agudos, una barba corta y recogida, la frente arrugada, los pómulos rojizos, y las venas muy visibles en las sienes. ¿A qué no adivinais en qué pienso al ver esa fisonomía trabajada y como atormentada por un fuego interior? Pienso en la solfatara de Nápoles, en un volcan mal apagado.

—¡Soberbia pintura! interrumpió el conde; continuad.

—Ahora diré que monseñor Rouquette es un hombre vigoroso de cuerpo y de espíritu, que por su desgracia y la del prógimo ha nacido en un establo de aldea ó en una guardilla de Paris, con instintos de príncipe. Nunca falta mundo para esos hombres de accion que la suerte arroja en medio de la calle sin dinero, sin nacimiento y sin otro medio de accion que su inteligencia y su voluntad. Segun las circunstancias llegan á ser ilustres ó infames; hacen mucho mal ó mucho bien, pero no mueren nunca sin haber hecho alguna cosa. Rouquette es uno de los hijos segundos de una familia que nada podia darle, y en 1837, vino á Roma donde aspiró á las dignidades eclesiásticas. Eligió en el sacro colegio buenos protectores, se hizo secretario del cardenal-vicario y se insinuó en la confianza del cardenal Coromila. Sin renunciar á las libertades de la vida laica, pues ni siquiera está tonsurado, obtiene el título de monseñor y el derecho de usar medias de color de violeta; así se halla dispuesto á entrar en las órdenes si resulta vacante un obispado, y á colgar los hábitos si encuentra una mujer con una buena dote. Muy hábil en todo, ha sabido admitir bastante crédito para que nada le sea imposible en el dia. Si algun interés próximo ó lejano le mueve en favor de vuestra felicidad podeis contar con que sereis dichosa; pero si se le antojara apostar á que yo moriré este año, os aseguro que no tardaría en hacer mi testamento. Todo esto aquí para entre nosotros, añadió el doctor poniéndose el dedo en la boca. Pero ahora, ¿no me direis qué peligro teme y qué felicidad espera esta jóven á quien he abierto yo las puertas de la vida?

La condesa le contó en breves palabras la historia de los amores de Tolla.

—En todo eso no observo la presencia de monseñor Rouquette, dijo el doctor.

—Falta añadir, exclamó la jóven, que la única vez que Lelio ha venido á vernos al campo, le acompañaba monseñor Rouquette.

—¡Diavolo! exclamó el doctor; Rouquette deshizo el matrimonio del otro Coromila con una veneciana.

—Lo sabemos.

—¿Y porqué lo hizo? Por complacer al cardenal, pues del caballero nadie se acuerda. Ahora bien, el príncipe y el cardenal no tienen seis meses de vida, de modo, querida mia, que vuestro asunto no me parece malo. Cuando los dos viejos hayan cesado de existir, Rouquette no tendrá ninguna razon para oponerse á vuestro matrimonio. Medio año de paciencia y de prudencia, y decid á vuestro prometido que sofoque su fuego sin apagarle.

Los consejos del doctor se siguieron escrupulosamente.

Lelio no necesitaba que le recomendaran la prudencia. La condesa se encargó de asegurar la felicidad de los amantes. Lelio iba todas las tardes á visitar á su novia, corria luego á rezar el rosario en familia, y por último se vestia y marchaba á las reuniones donde de nuevo veia á Tolla. Las veces que ésta no salia de casa, él sabia escurrirse una hora ó dos por la noche para ir á conversar con ella.

Nunca el jóven Coromila habia estado tan enamorado; disfrutaba de su libertad provisional sin pensar en la lucha que habia de sostener para hacerla definitiva. Si á veces en medio de una dulce conversacion cruzaba por su mente la imágen de su padre, de sus tios, de ese formidable tribunal de familia, al punto cerraba los ojos para no verlo.

Cuando Toto volvió á Roma en los primeros dias de Diciembre con Menico que habia sanado ya, se sorprendió con la armonia que reinaba entre los dos amantes. Tolla se habia mandado hacer su retrato en miniatura para dárselo á Lelio y detrás del marfil habia escrito de su puño y letra: *Aspettando* «esperando».

Lelio habia pasado cuarenta y cinco horas en el estudio de M. Schnetz que le habia hecho un retrato magnífico del tamaño natural; el artista habia interpretado maravillosamente la hermosura de Lelio poniendo en relieve el carácter romano de su fisonomía.

Ambos retratos se concluyeron al mismo tiempo, aunque no se habian concertado los dos amantes, y el dia en que Lelio llevó su imágen á Tolla creyendo sorprenderla, Tolla sacó del bolsillo su miniatura con marco de oro.

Cuando se encontraban en las sociedades se conducian con la mayor reserva; muy rara vez bailaban juntos y solo se miraban á escondidas En los primeros dias que siguieron al regreso de Tolla, Lelio se descubrió un poco apesar de su prudencia. Estaba de una alegria loca, y la alegria le rebosaba por los ojos; esto se notó y Tolla hubo de advertirle que tuviera cuidado. Entonces se contuvo de tal modo, se mostró tan frio y tan serio que toda la ciudad se preguntó lo que tenia. Tolla volvió á la carga con sus lecciones, hasta que por fin el jóven encontró su equilibrio.

La generala Fratief y su hija espiaban con una perseverancia muy femenina los menores movimientos de Lelio; pero se veian reducidas á espiarle ellas por sí: Cocomero habia dejado su casa el 6 de Octubre sin querer declarar qué mosca le habia picado. Nadina suponia que se habia vuelto á Nápoles, y se fundaba para esto en la melancolía que habia advertido en él, como si echara de menos su tierra. La generala se inclinaba á creer que se habia alistado en la honorable corporacion de los esbirros donde no dejarian de apreciar sus talentos. Pero mientras daba noticias de su paradero le habian reemplazado con un mocetón transteveriano que solo las servia para dentro de casa.

La generala llegó á pensar que Lelio amaba á Tolla solo por amor propio y á fuerza de oir decir que era la muchacha más bonita de Roma.

—Somos muy necias en haber permitido que haya llegado á tener esa reputacion, dijo la generala.

Y la primera vez que vió á Tolla la dijo con asombro:

—¡Dios mio! ¿qué teneis? ¡Estais desfigurada!

Y á la noche siguiente dijo en otra casa á la señora de Feraldi:

—Querida condesa, debeis tener cuidado con la salud de Tolla; no parece la misma desde hace algun tiempo.

A mayor abundamiento, repetia á cuantos querian oirla:

—¿Si estará enferma la muchacha más bonita de Roma? Cada dia tiene el aire más mustio, y sus padres no lo conocen. ¿Sabeis quién es su médico?

Cinco ó seis madres de familia que tenian hijas casaderas advirtieron la exactitud de las observaciones de la generala. Vieron con los ojos de la fé que Tolla tenia los brazos flacos y cansada la fisonomía, y esto se repetia tanto que en breve no se habló de otra cosa en las reuniones.

Tolla tenia no solamente ese brillo de salud que las mujeres traen del campo á principios del invierno, sino esa especie de alegria radiante que la felicidad añade á la belleza. Para que Lelio hubiera caido en aquel lazo habria sido preciso que estuviera ciego. Así se contentó con sonreirse muy sereno el dia en que oyó algunas buenas almas que murmuraban en su derredor:

—¿No veis como se ha puesto Tolla? Se acabó su hermosura.

—¡Pobre jóven! Está amarilla como un membrillo.

—Y los ojos cansados.

—Perdido el color.

—Le queda su fisonomía.

—Sin ella seria casi fea.

Nadina por su parte habia armado una bateria contra la madre de Tolla; iba diciendo con un airecillo de ingenuidad que no dejaba de ser gracioso:

—¿Sabeis que Tolla debe estar contenta con una madre como la suya? Esa buena condesa tiene un talento que admiro. Nunca sabrá mi pobre madre atraer un jóven, lisonjearle, seducirle, comprometerle, y llenarle con una venda en los ojos hasta la puerta de la iglesia. Pero en suma, yo quiero mucho á mi buena madre tal como es, con su sencillez sublime. Somos salvajes del Norte, pero más vale la barbarie que una civilizacion demasiado adelantada.

Nadina y su madre, á fuerza de frecuentar la iglesia de los Santos Apóstoles, adquirieron la certidumbre de que Lelio iba todas las tardes al palacio Feraldi. La generala se encargó de propagar la noticia con un comentario de su cosecha.

—¿Qué os parece de una madre que consiente tales citas? decia á todas las mujeres de su conocimiento. Cuando entra el príncipe, la puerta principal se cierra, y el portero, que es un animal, no abriria aunque le dieran un millon. Por mi parte, si admitiera en mi casa á un jóven enamorado de mi hija, dejaria mi puerta abierta á todo el mundo. La gente solo se oculta cuando obra mal. La niña es digna de compasion; está enamorada y la encierran con su amante; ¿cómo podrá defenderse? Sin embargo, acaso todo esto salga bien, si el príncipe se adelanta demasiado, pues invocarán el amor, el honor, la gratitud, ¡y quién sabe si echarán mano de la violencia! No todas las faltas tienen el mismo orígen; á veces hay más habilidad en un cuarto de hora de olvido que en diez años de virtud.

Estas calumnias se fueron propagando [illegible] tamente por todos los salones de Roma, con [illegible] esperanza de que llegarian á los oidos de la [illegible]milia Coromila.

Tres personas las recogieron cuidadosamente, á saber: monseñor Rouquette, que se regocijó [illegible] saberlas; el hermano de Lelio, que se [illegible] y el coronel, que las hizo motivo de diversion.

En cuanto al pobre cardenal, no tuvo tiempo para saber lo que decian de su sobrino, pues murió como un santo la víspera de la Epifanía. Rouquette, que se hizo el confidente del coronel, dió gracias interiormente á los aliados desconocidos que tan bien secundaban sus proyectos. El viejo príncipe, clavado por sus enfermedades en el fondo de su palacio, no sabia más noticias que las que tenian á bien comunicarle.

Su hijo mayor queria decirselo todo, pues temia que Lelio estuviera verdaderamente en manos de una familia de intrigantes; pero Rouquette y el coronel le desviaron de su designio.

—¿Qué esperais de la intervencion del príncipe? le preguntó Rouquette.

—Mi padre le prohibirá que vuelva á casa de esa jóven.

—¿Y obedecerá?

—Sí, mi padre viejo, enfermo, ciego y medio difunto como está, tiene una voluntad inflexible, y Lelio obedecerá porque tiembla en su presencia.

—Muy bien, supongo que muestra más sumision que la vuestra en igual circunstancia, pero desgraciadamente el príncipe no es eterno. Si Lelio consiente en olvidar por algun tiempo que es mayor y dueño de su persona, lo recordará á la muerte de su padre, y entónces ya no sabreis como contenerle. Guardaos de elevar la voluntad del príncipe entre él y la mujer que ama, pues el dia que la muerte destruyera el obstáculo, el preso se escaparia y para siempre.

—Tiene razon, añadió el coronel. Además ese proyecto nos traeria escenas de familia, lágrimas, instancias y un cúmulo de protestas que me hacen bostezar de antemano. Obrarémos cuando sea tiempo, no hay prisa por ahora.